ACTA DE DESARROLLO CURRICULAR 4-02-2026			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Desarrollo de la Jornada Pedagógica – Enfoque Curricular SENA Gestión Pedagógica y Administrativa en ***Formación Continua Especializada*** vigencia 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Cali, 4 de febrero de 2026	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 5:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	**Centro de la construcción** / Ambiente salón instructores, cafetería y biblioteca	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Calle 34 # 17b - 23, Valle del Cauca/CC	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Se pide por parte de coordinación académica los grupos atendidos con numero de fichas
- Presentación de alternativas de desarrollo de cursos alternativos a Placa Huella
- Se pide también los cursos faltantes por atender el año pasado
- Presentación de informe de cursos no terminados en el año anterior.
- listado de Asistencia

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1-) En la presente información se enviará la información en Excel para un solo archivo.
2estamos atentos para la programación de este mes en curso por cuestión de desplazamiento, PAVIMENTO DE VÍAS RURALES placa en concreto llamada CINTA HUELLA
3-) Otro punto importante fue revisar si se podía ampliar horas el coordinador asistiría una reunión con la subdirectora.
4-) En próxima reunión con los señores de la Gobernación del Valle, se deberá analizar constructivamente el empalme de la **cinta huella** y la cuneta con bordillo para garantizar durabilidad de esa cinta, detectar puntos críticos, riesgos potenciales y oportunidades de mejora en diseño o métodos de construcción, con el objetivo de proponer acciones correctivas o preventivas y asignar responsables y plazos claros, se pretende definir acciones coordinadas que fortalezca la gestión inter- institucional, que garantice el cumplimiento a las comunidades mejorando la calidad y durabilidad de las de las vías con obras garantizadas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Comenta el Arq. JUAN GABRIEL, que la reunión se desarrollará en varias fases para asegurar un flujo claro y una adecuada toma de decisiones. A continuación, se abordará el análisis del

proyecto de la gobernación del Valle del Cauca y se priorizarán los próximos entregables, así como los recursos necesarios para su ejecución. En paralelo, se procederá a la revisión del reporte de cursos y compromisos del año anterior, con el objetivo de validar contenidos, verificar el grado de cumplimiento y extraer lecciones aprendidas. Cualquier pendiente deberá ser registrado con responsables asignados y fechas de cierre claras. Posteriormente se realizará el análisis técnico de los empalmes constructivos entre la cinta huella y la cuneta-bordillo, con foco en las áreas de contacto entre los elementos. Se identificarán hallazgos como fallas, riesgos estructurales o de drenaje y se propondrán mejoras, cambios de diseño o métodos de construcción cuando corresponda. En este punto se definirán las acciones correctivas y preventivas necesarias, se asignarán responsables y se fijarán plazos para su implementación. Finalmente, se cerrará la sesión con un resumen de acuerdos y la definición de los próximos pasos, incluida la programación de la próxima reunión y un recordatorio de las responsabilidades adquiridas durante la sesión.

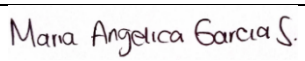
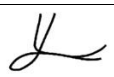
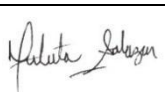
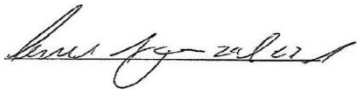
CONCLUSIONES

Como cierre de la reunión, se acordó que el formato de asistencia quedará diligenciado y archivado por la persona o área designada, con la fecha de cierre correspondiente, asegurando la trazabilidad y la disponibilidad de la información para futuras consultas. En relación con el proyecto de la gobernación del Valle del Cauca, se ratificó que se mantiene su estado actual, complementándolo con los siguientes próximos pasos: identificar y formalizar las acciones específicas necesarias, asignar responsables claros y establecer plazos realistas para la ejecución de cada entrega o ajuste requerido. En cuanto al reporte de cursos y compromisos del año anterior, se ratificó la necesidad de validar su contenido y enviarlo dentro del plazo acordado, quedando pendientes únicamente aquellas acciones que hayan quedado con responsables o fechas por definir; para estas pendientes se asignarán responsables y fechas de cierre definidas. Respecto a los empalmes entre la cinta huella y la cuneta-bordillo, se identificaron los puntos críticos o zonas de mayor atención, quedando documentadas las ubicaciones y las condiciones observadas. Se acordaron propuestas de mejora, que pueden incluir ajustes de diseño, cambios en métodos de construcción o acciones correctivas específicas; cada propuesta fue asignada a responsables y a un plazo para su revisión, aprobación e implementación. En conjunto, el compromiso general de la sesión es mejorar la coordinación entre las áreas involucradas, documentar de manera rigurosa las evidencias técnicas y asegurar el seguimiento de cada acción en la próxima reunión, con el objetivo de avanzar de forma estructurada y verificable en todos los frentes tratados.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
María García	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Fredy Hurtado	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Diego Masso	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Jorge López	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Darío Bohórquez	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Yester Mayo	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Julieta Salazar	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Alexander Mena	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Paul Burbano	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Luis González	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 4 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): DESARROLLO CURRICULAR PLANTA HUELLA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Mario Bonilla	5470113		✓		CCSENA	[illegible]	3135[illegible]	—	
2	Jorge Eduardo Lopez	1130644066		✓	—	SENA CC	jelopez2@sena.edu.co	3206298840	—	
3	Alexander M.	11.805.970		✓	—	Sena. CC.	[illegible]	320-[illegible]	—	
4	Fredy Hurtado H.	16.510.386		✓	—	SENA CC.	fhurtadoh@sena.edu.co	3005346935	—	
5	Nana Angelica G.	1114122165		✓	-	Sena C.C	magarcias@sena.edu.co	3186116805	—	
6	Paul Burbano	10529916		✓	-	CC Sena	ingpaulburb@gmail.com	3208355351	-	
7	Diego Mosso	76333229		✓		Sena CC	ingmossoseguridad	3[illegible]	-	
8	[illegible]	94374110		-	-	Sena CC	[illegible]	3/2402020		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.